

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

D. JESÚS BARREIRO SANZ, en su calidad de Director General Adjunto - Secretario General de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja -Ibercaja-, en representación de la misma ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores comparece y, a los efectos legales oportunos,

EXPONE:

Que la agencia de calificación Standard & Poor's ha rebajado de forma generalizada el rating a los instrumentos preferentes de las entidades financieras en Europa.

Estas bajadas afectan a 60 entidades de 13 países europeos y la regla aplicada es común: la calificación crediticia de las preferentes será 3 escalones inferior al rating de su emisor. En España debido al mayor deterioro del ciclo económico y a que el cupón de las participaciones preferentes sólo se puede pagar con los beneficios obtenidos en el año, sitúa la bajada 4 escalones por debajo del rating del emisor.

Estos movimientos implican para las participaciones preferentes de Ibercaja un recorte de calificación desde BBB+ a BBB-.

Zaragoza, 2 de abril de 2009